

8.1 JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

	Previsión realizada. Verificación junio 2009 (Real Decreto 1393/2007)	Resultados curso 2009-10		Previsión	
		UV	UJI	UV	UJI
Tasa de graduación	0.70-0.80	96*	97*	85-95	85-95
Tasa de abandono	0.20-0.30	10	0	10	10
Tasa de eficiencia	0.90-1	99.54	95.8	90-1	90-1
Tasa de rendimiento	---	94.86	83.3	80-95	80-95

*Datos estimados, aún no están disponibles

El máster se implantó en el curso académico 2006-07, en modalidad de 120 créditos. Con la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, el plan de estudios se modificó con el fin de adaptarse a la nueva normativa pasando a la modalidad de 60 créditos que es el plan de estudios actualmente vigente.

Así, las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento previstas recogidas en la tabla anterior se han calculado teniendo en consideración la información disponible hasta la fecha de ediciones anteriores y los resultados disponibles del curso 2009-10.

Los resultados obtenidos en el curso 2009-10 han sido superiores a las previsiones realizadas. La alta demanda que el título tiene ha permitido admitir a aquellos alumnos que realmente están interesados en los contenidos ofrecidos y en la obtención final del título para su promoción personal tanto académica como profesional. Junto con la calidad de los alumnos debe añadirse la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y de un profesorado de calidad que presta, además, asistencia personalizada al estudiante garantizando la adquisición de las competencias del título.

Para los próximos cursos se estima que los ratios puedan empeorar, pero siempre dentro de los intervalos fijados, puesto que el número de plazas a ofertar por parte de las universidades participantes se incrementará, pasando de un total de 60 plazas (UV+UJI) a 120, con el fin de atender la demanda y a criterios de viabilidad, puesto que la oferta del título es amplia y se puede llegar a ofertar hasta cinco especialidades.